

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
2018-2022**

**BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ**

Ciudad de México, junio 2018

## **LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA FRENTE AL SIGLO XXI**

### **PRESENTACIÓN**

En los años recientes, el mundo ha protagonizado transformaciones profundas que hubiera sido imposible imaginar treinta años atrás. El desarrollo de la tecnología digital y el surgimiento de la sociedad del conocimiento han impactado los ámbitos económico, político y sociocultural, provocando cambios notables que se presentan de manera continua y a gran velocidad. México ha tenido que realizar grandes esfuerzos para incorporarse a esta dinámica y adecuar sus esquemas a las demandas de un entorno globalizado y automatizado. Si bien es indudable que hay logros, también es cierto que ante este nuevo esquema se han agravado, evidenciado o surgido problemáticas diversas, en particular en el entorno social, relacionadas con la organización laboral y educativa del país.

La educación es, indudablemente, uno de los factores clave para atenuar los efectos de esas grandes problemáticas. Como señala el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dr. Enrique Graue, en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, la sociedad mexicana debe atender con seriedad la formación de sus niños y jóvenes, así como contribuir de manera eficaz a la solución de los problemas y desafíos que enfrenta el sistema educativo de nuestro país para prevenir los conflictos sociales que tienden a agudizarse. Es indispensable promover una formación escolar que permita a los estudiantes adquirir, generalizar y usar sus conocimientos para adaptarse a los procesos de cambios característicos de la época contemporánea. Las cifras permiten medir la magnitud del reto: "En México, ...32 millones de connacionales mayores de 15 años se encuentran en

situación de rezago educativo; únicamente tres de cada 10 mexicanos de entre 19 y 23 años tienen acceso a la educación superior” (Graue, E., 2015, p. 7), pero lo más grave es el hecho de que el 82% de los alumnos que ingresan a la educación abandonan sus estudios en algún momento, y de manera especial durante el tránsito del bachillerato a la licenciatura.

Ante este compromiso, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) constituye, desde hace 150 años, una de las más importantes opciones educativas públicas de formación académica en los niveles medio básico (Iniciación Universitaria) y principalmente en el medio superior (Bachillerato): acorde con su carácter propedéutico, realiza la tarea fundamental de ofrecer una formación integral a sus estudiantes para desempeñarse en el nivel de educación superior. Consciente de la realidad económica de sus alumnos, ofrece además una formación técnica opcional para aquellos jóvenes que desean adquirir herramientas que les permitan tener acceso inmediato al ámbito productivo/laboral. Fiel a su tradición histórica y coherente con la institución de la que forma parte, la UNAM, la Escuela Nacional Preparatoria rige su vida académica por los mismos principios:

en la generación, transmisión, divulgación y aplicación de saber, posible gracias a su autonomía, a la libertad de cátedra, a la participación colegiada y a la laicidad, al sentido de pertenencia de su comunidad, al uso del diálogo, la razón y el derecho como formulas para resolver las diferencias, al respeto irrestricto a la inteligencia, la imaginación y la creatividad, a la búsqueda de la verdad y del conocimiento de la realidad, a la promoción de la equidad y de la justicia, así como la lucha permanente a favor de las mejores causas del país (Graue, E., 2015, p. 9).

El panorama educativo ya planteado deja clara la imperiosa necesidad de un cambio profundo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abandone los enfoques memorísticos y las habilidades de rutina, para fortalecer en su lugar el desarrollo de habilidades para la realización de procesos de pensamiento complejos.

Hoy, el reto educativo se centra en que los estudiantes logren convertir la información en conocimiento útil, es decir, que puedan buscar, seleccionar y procesar información, que puedan aplicar sus conocimientos científicos para comprender los fenómenos que ocurren en su entorno, que utilicen herramientas diversas para resolver problemas reales y que puedan tomar decisiones. En otras palabras, se requiere formar jóvenes con capacidades analíticas y de comprensión que favorezcan su desempeño como futuros profesionistas y también como ciudadanos. Ante este desafío, la Escuela Nacional Preparatoria ha vivido recientemente un proceso de actualización curricular en el nivel bachillerato, caracterizado por el replanteamiento de los contenidos, la selección de enfoques metodológicos propios de cada disciplina, el aprendizaje significativo a partir del análisis de problemas en contextos reales, y el énfasis en ubicar al estudiante en el centro del proceso educativo. Ciertamente una parte de la tarea ha sido realizada y, sin embargo, aún es necesario consolidar el trabajo realizado a partir de la implementación de acciones cuidadosamente estructuradas en torno a la formación docente, a la adquisición y desarrollo de recursos didácticos de apoyo, así como a la planeación de acciones de seguimiento, evaluación y ajuste de los programas, según lo establecido en la normatividad universitaria. Adicionalmente, será indispensable documentar las experiencias docentes a través de proyectos de investigación educativa.

La ENP es una institución conformada por nueve planteles que se encuentran distribuidos en la Ciudad de México. Su población escolar, de alrededor de sesenta mil alumnos, presenta una gran diversidad en los aspectos académicos, socioeconómicos, culturales e idiosincráticos. Promover una formación integral a jóvenes de tan amplio espectro es una tarea que implica hoy, más que nunca, en el aula y fuera de ella, que los jóvenes aprendan a hacer uso responsable de su libertad de expresión, a respetar las ideologías de los otros, a comprender y evitar la violencia de género, a evitar el consumo de sustancias adictivas, en tanto que los docentes y autoridades promuevan, además, acciones para evitar la discriminación y fomentar la cultura de la denuncia. En contraparte, organizar actividades extracurriculares constituye una excelente oportunidad para identificar y desarrollar los talentos de los jóvenes preparatorianos, que fomenten su creatividad.

Si bien sus principales tareas giran en torno al desarrollo académico de su comunidad, los retos y compromisos de la Escuela Nacional Preparatoria van más allá: ante un escenario social sombrío en el que destacan la inseguridad, la violencia de género, los problemas de salud pública, el narcotráfico, y en medio de un muy próximo proceso electoral, que puede generar un clima político tenso, es fundamental generar condiciones de seguridad para que los integrantes de la comunidad preparatoriana desarrollen sus actividades en el ambiente tranquilo que requieren. Será prioritario entonces entablar una comunicación eficaz y estrecha con todas las instancias involucradas en este aspecto, tanto en el contexto universitario como en el federal, con total apego a la normatividad que nos rige.

La Escuela Nacional Preparatoria, emblemática y con una tradición de 150 años, mantiene el compromiso de origen con la vanguardia educativa y con la formación integral de sus jóvenes estudiantes. Su fundación marcó el rumbo

de la educación pública en México, e igual que entonces, hoy el reto es impulsar una transformación educativa acorde con las características del siglo XXI y con la compleja situación que vive el país, para egresar estudiantes comprometidos, reflexivos y pensantes, que enorgullecen a la Institución que los formó.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente Plan de Trabajo para la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria 2018-2022 está enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, presentado por el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. El Plan es producto de un ejercicio de análisis de la labor que se ha llevado a cabo en los últimos años, con objeto de identificar las áreas donde existen oportunidades de intervención y posibilidades de mejora, que permitan elevar el nivel y desempeño académico de los estudiantes y académicos de la institución.

Otros elementos que han constituido referencias importantes para la elaboración del presente plan de trabajo son:

- ↳ El Informe de Trabajo de la Dirección General de la ENP 2014-2018, de la Mtra. Silvia E. Jurado Cuéllar
- ↳ La experiencia de la expositora, en su gestión como Directora del Plantel 5 "José Vasconcelos" de la ENP.

El Plan tiene como objetivo fortalecer el desarrollo del trabajo académico en la Escuela Nacional Preparatoria, para que los alumnos reciban una educación integral, de calidad, acorde con las características de la sociedad en la que se

desenvolverán. Para ello, será fundamental cuidar que prevalezca el trabajo académico y los valores universitarios, éticos, cívicos y de equidad; contar con una planta docente permanentemente actualizada y promover la convivencia de la comunidad en un ambiente de respeto y tolerancia a las diferentes expresiones, como se establece en la misión de la Escuela Nacional Preparatoria:

Brindar a los alumnos una educación de calidad que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores, aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual, mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione una amplia cultura, una mentalidad analítica, dinámica, crítica y la capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades para enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable; así como los lineamientos establecidos en la Legislación Universitaria, las políticas académicas generales para el fortalecimiento del bachillerato, la participación plural de la comunidad de la ENP, así como una evaluación permanente (Jurado, S., 2014).

Por lo anterior, los alumnos deberán adquirir los conocimientos, las habilidades y las destrezas, que les permitan convertirse en hombres y mujeres independientes, cultos, con aprecio por los valores académicos y éticos que rijan su desempeño profesional y personal, para que se conviertan en sujetos exitosos que aporten su esfuerzo a la construcción de una mejor sociedad.

Para alcanzar estos objetivos se han diseñado acciones para reafirmar sus fortalezas y reorientar el trabajo en las áreas en las que se identifican debilidades, creando las condiciones integrales, necesarias y suficientes para

cumplir la misión de la Escuela Nacional Preparatoria. Para ello, un aspecto fundamental que se ha considerado es proporcionar la infraestructura y los recursos necesarios a los alumnos, profesores y personal administrativo, para que tengan las condiciones propicias que les permitan desplegar sus potencialidades.

En el planteamiento del presente plan de trabajo se han establecido las siguientes consideraciones:

- ↪ el eje de los programas estratégicos y las acciones por realizar es contribuir de forma directa o indirecta a elevar la calidad de la formación de los alumnos,
- ↪ se fomente la participación académica, a través del fomento a la creación de canales activos para la comunicación y participación entre los involucrados en una actividad, así como del fortalecimiento de los vínculos de cooperación y colaboración entre la Dirección General de la ENP y otras entidades académicas universitarias, considerando en todo momento la normatividad vigente,
- ↪ se reconozcan de manera objetiva tanto los avances alcanzados durante las administraciones anteriores, como los retos y rezagos detectados, que es necesario enfrentar.

## **PROGRAMAS ESTRATÉGICOS**

### **CRITERIOS**

- ✓ Calidad educativa (formación integral, aprendizaje significativo, fomento a la creatividad y la innovación)

### **1. FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA (PARA LA MEJORA DEL PROCESO EDUCATIVO)**

Con la finalidad de que la calidad académica del bachillerato se consolide y mejore, es necesario promover la profesionalización de su profesorado mediante la actualización constante, la incorporación de las nuevas tecnologías del aprendizaje y del conocimiento.

#### **1.1 PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.**

La actualización de los programas de estudio y su implementación (uno de los mayores retos actuales de la Institución) requiere como elementos claves:

- Actualización académica permanente, con cursos de actualización y/o desarrollo de habilidades docentes durante el ciclo escolar.

- Formación pedagógica obligatoria para los profesores de iniciación universitaria.
- Formación en didáctica de las disciplinas.
- Fortalecer la formación para profesores de nuevo ingreso.
- Formación sobre evaluación educativa.
- Actualización en contenidos de la disciplina.
- Programas de concientización para los docentes sobre protocolos para la atención de la violencia de género. Con el fin de evitar, o identificar y canalizar situaciones de riesgo.
- Formación para la integración de las tecnologías digitales en el proceso educativo: uso de TIC y en particular, de TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento).
- Formación/actualización para la integración de los ejes transversales en la enseñanza de la disciplina:
  - Lectura y escritura de textos para aprender y pensar.
  - Habilidades para la investigación y la solución de problemas.
  - Comprensión de textos en lenguas extranjeras.
  - Aprendizajes y construcción de conocimiento con TIC.
  - Formación en valores universitarios y humanos (perseverancia, integridad académica, compromiso, afán por el saber, responsabilidad, laicidad, libertad de expresión y honestidad).
- Formación para la evaluación en el aula de los programas actualizados (evaluación curricular).
- Formación para la investigación educativa en el aula.

- Formación docente para la promoción del pensamiento crítico, la capacidad creadora e innovadora, el trabajo colaborativo, la valoración de la inteligencia emocional, la conciencia ética y cultural.
- Apoyo y gestión de programas especiales para la formación de profesores destacados (vinculación con MADEMS, especialidades en enseñanza de la disciplina, estancias académicas en otras instituciones).

## **1.2 TRABAJO COLEGIADO.**

Esta forma de trabajo es fundamental para la promoción del desarrollo de las actividades académicas de la institución. El mejoramiento de los procesos de enseñanza se realiza a partir de la reflexión que se da en los espacios colegiados, favoreciendo la expresión de la creatividad. Por lo que se deberá:

- Fomentar el trabajo y la participación en los distintos Órganos Colegiados, así como difundir los acuerdos alcanzados.
- Fomentar el trabajo docente colaborativo, colegiado e interdisciplinario, a través del fortalecimiento de los canales de comunicación entre las Jefaturas de Departamento y sus respectivos colegios,
  - Para el desarrollo e identificación de recursos didácticos de apoyo a los programas actualizados.
  - Para el seguimiento de la implementación de los programas actualizados, su discusión y ajuste colegiado.
  - Para el desarrollo de proyectos/propuestas interdisciplinarias.

## **1.3 SOPORTE/ INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA.**

- Gestión y fomento del uso de aulas virtuales para el trabajo extraclase y para la evaluación en línea.
- Elaboración de un sistema para promover la digitalización del currículum vitae, el envío de constancias electrónicas.

## **2. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES (PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE)**

Para alentar y cuidar en los alumnos su desempeño académico, la UNAM propone una serie de acciones que se proponen como estrategias a seguir, para atender las problemáticas que plantean el rendimiento académico, el rezago escolar y la deserción, y que van desde fomentar su sentido de pertenencia hasta programas de tutorías y becas. Por lo tanto se plantean las siguientes acciones.

### **2.1 DESARROLLO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES Y EL APOYO A SU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y LA ATENCIÓN A LA EFICIENCIA TERMINAL**

Con el propósito de que todos los alumnos alcancen los niveles de conocimiento y aprendizajes necesarios para continuar su desarrollo académico se propone continuar y fomentar los siguientes programas:

- Programa Institucional de Tutorías.
- Programa de Asesorías permanentes.
- Programa de nivelación permanente en materias de mayor índice de reprobación, impartidos por los profesores de T.C.
- Programa de Fomento a la creatividad y la innovación.

- Fomento a los programas de formación de los Estudios Técnicos Especializados.
- Programa de atención al talento estudiantil (para participación en actividades detonadoras dirigidas hacia la participación en concursos, programas con facultades, estancias y actividades similares).
- Talleres que promuevan la reflexión sobre los valores, derecho y obligaciones de los alumnos.

## **2.2 FOMENTO DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE.**

- El uso de recursos y repositorios digitales (RUA, Toda la UNAM en línea, biblioteca digital).
- El desarrollo de habilidades para el estudio (técnicas de estudio, habilidades metacognitivas, toma de decisiones).

## **2.3 FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LAS ENTIDADES ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS DE NIVEL SUPERIOR Y LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.**

- Para difundir, discutir y evaluar los programas actualizados.
- Para promover la articulación de planes de estudio.
- Para estimular la interacción en actividades académicas (conferencias de especialistas y conferencias magistrales, cursos, talleres, seminarios, estancias de investigación, proyectos de estímulo a la innovación) con los estudiantes y con los docentes preparatorianos.
- Para promover el desarrollo de materiales didácticos desarrollados colaborativamente (publicaciones, modelos, simuladores, y similares).

- Para estimular las vocaciones hacia la investigación.

#### **2.4 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN TEMPRANA**

- Fortalecimiento de acciones para promover la investigación temprana en todas las disciplinas.
- Mejoramiento y actualización del equipamiento de los laboratorios para promover investigación experimental con el uso de sensores.
- Fomento al trabajo interdisciplinario a través de la realización de investigaciones en áreas que así lo permiten como las ciencias ambientales o las ciencias de la salud.

#### **2.5 APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS.**

- Fortalecimiento de la enseñanza del inglés y de otras lenguas extranjeras, con académicos certificados y en grupos reducidos.
- Programa institucional de nivelación.
- Fortalecimiento de la enseñanza de una tercera lengua extranjera.
- Fortalecimiento del programa de cursos extracurriculares de lenguas extranjeras.
- Fomento al uso de las mediatecas para el desarrollo de habilidades lingüísticas en lenguas extranjeras.
- Promoción de lazos de colaboración para continuar certificando alumnos en lenguas extranjeras.
- Crear vínculos con universidades extranjeras para dar continuidad a los programas de intercambio vigentes.

## **2.6 PERFILES DE INGRESO Y DE EGRESO DE CADA NIVEL EDUCATIVO**

- Revisar los perfiles de ingreso para Iniciación Universitaria.
- Revisar los perfiles de ingreso de las licenciaturas, con el fin de articularlos con los perfiles de egreso del bachillerato.

## **2.7 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

- Fortalecer los programas de atención a la salud integral del bachillerato.
- Desarrollar campañas sobre el cuidado de la salud.
- Promover programas que redunden en la activación física de los jóvenes.
- Difundir y promover toda la oferta cultural y deportiva que tiene la Universidad.
- Fortalecer los programas de visitas guiadas a los museos o centros tecnológicos.
- Fortalecer la participación de los alumnos del bachillerato en los deportes competitivos.
- Brindar, en la medida de lo posible, la atención psicológica para aquellos que así lo requieran.
- Consolidar convenios con la Facultad de Psicología y la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM, para la atención de los alumnos con problemas emocionales o con otros problemas relacionados con la salud mental.
- Fortalecer los programas de salud estomatológica.
- Analizar la posibilidad de crear espacios recreativos.

### **3. EVALUACIÓN ACADÉMICA (INSTITUCIONAL, DE LA ENSEÑANZA, DEL APRENDIZAJE)**

La evaluación es una actividad directamente ligada con los procesos académicos y educativos. En el caso de la ENP, entre los diversos aspectos que requieren ser evaluados destacan los programas actualizados, que se han ido implementando de manera gradual, y que requieren de la realimentación de los profesores y de los resultados de investigaciones educativas para ser ajustados.

Un aspecto pendiente y que requiere atención inmediata es la atención a la evaluación docente de los profesores de carrera en lo referente al programa de estímulos, que requiere una urgente actualización para responder a la normatividad vigente para el bachillerato. De la misma manera, es importante realizar la actualización de los protocolos de evaluación para los concursos de oposición, y otros instrumentos de evaluación docente, de manera que haya congruencia entre ellos.

#### **3.1 EVALUACIÓN DOCENTE, TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

Planteamiento de nuevos protocolos diferenciados, para:

- La evaluación de los profesores de asignatura que participan en concursos de oposición (para definitividad y promoción).
- La obtención o reclasificación de plazas de profesor de carrera.
- Revisión e implementación del Protocolo de Evaluación del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).
- Desarrollar indicadores adecuados para evaluar las actividades docentes que redunden en el aprendizaje de los alumnos.
- Privilegiar las actividades académicas formalmente establecidas.

- Integración de comisiones de evaluación de pares para la validación de productos académicos.
- Otorgar reconocimiento formal a las actividaes docentes de excelencia.

### **3.2 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

- Promover el conocimiento y aplicación de diversos recursos para evaluar diferentes aspectos del proceso educativo
- Fomentar en los alumnos, la autoevaluación en línea, de su aprendizaje.
- Crear programas de evaluación en línea con la participación colegiada del personal académico.

## **4. PRODUCCIÓN EDITORIAL**

En función de las necesidades urgentes que presenta la implementación de los nuevos programas de estudio, se vuelve fundamental la creación de nuevos materiales de apoyo para la docencia.

- Fortalecimiento y desarrollo de un programa editorial para materiales específicos para los nuevos programas de estudio.
- Desarrollo de un programa intenso de publicaciones impresas y en línea.
- Publicación de materiales didácticos para el apoyo del aprendizaje.
- Integración de colecciones educativas para el bachillerato.
- Evaluación y ajuste de las guías para los exámenes extraordinarios.
- Fortalecer los Comités de Bibliotecas de la ENP, para mejorar el servicio de las bibliotecas de los planteles. Para lo cual se deberá establecer: la normatividad para las comisiones de bibilotecas, un seminario anual de descarte, inventarios de la colecciones, continuar con el desarrollo de colecciones digitales, un programa para la formación de usuarios.

## **5. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

La investigación como una de las principales herramientas para que los profesores del bachillerato se acerquen a la comprensión, reflexión y crítica de su docencia, con un enfoque interdisciplinar y con el apoyo de especialistas en investigación educativa.

- Impulsar la investigación multidisciplinaria e interdisciplinaria a nivel bachillerato, con miras a la solución de problemas específicos.
- Fomentar la investigación de la propia docencia, para documentar el resultado de experiencias en el aula ante el uso de estrategias diversas.
- Aprovechamiento de los recursos hemerográficos UNAM (DGB en línea), para la consulta de revistas especializadas en la investigación educativa en general, y de las disciplinas en particular.
- Integración de grupos multidisciplinarios para el desarrollo de proyectos, con el apoyo de especialistas.
- Publicación de revistas de reconocimiento académico.
- Apoyo a los académicos para la presentación de sus resultados de investigación en foros con reconocimiento académico.
- Búsqueda de mecanismos para vincular la investigación educativa con la práctica docente.

## **6. ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

Uno de los mayores retos para toda institución educativa, es la de garantizar la calidad y la vigencia de sus planes y programas de estudio, pues estos deben responder a la vertiginosa aceleración con los que todos los saberes de las distintas disciplinas se actualizan día a día en su esfuerzo por tener una visión amplia y veraz de la realidad en la que vivimos. Por lo que se considera indispensable iniciar con:

- Diagnóstico integral del Plan de Estudios de Iniciación Universitaria y sus programas de estudio.
- Desarrollo de la renovación del Plan de Estudios de Iniciación Universitaria.
- Promover la participación docente en el diseño de los nuevos programas de estudio.
- Incluir el uso de las TIC en la estructura curricular de los nuevos programas.
- Articulación con los programas del bachillerato.
- Promover en el profesorado su compromiso ante el desafío que implica la aplicación de los nuevos programas.
- Revisar y analizar los nuevos perfiles de egreso y su correspondencia con los perfiles de ingreso a las diversas licenciaturas.
- Analizar sus efectos sobre la trayectoria escolar, la permanencia y la deserción.
- Establecer vínculos con sus egresados.

## **7. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

En respuesta a los profundos cambios científicos y tecnológicos que se están dando en todos los ámbitos de la sociedad contemporánea, la ENP necesita con urgencia adecuar sus procesos de administración, así como los de enseñanza-aprendizaje a las nuevas tecnologías, que ofrecen considerables ventajas sobre las anteriores. No solo se reducen los tiempos de respuesta para cualquier eventualidad, sino que además se trata de una forma más respetuosa hacia el medio ambiente. La enorme cantidad de procesos que se llevan a cabo todos los días, se pueden ver francamente mejorados con la sistematización de la información, para lo cual se propone dar un fuerte impulso en esa área.

- Desarrollar la infraestructura tecnológica en cómputo y telecomunicaciones de la ENP, así como promover su uso.
- Actualizar y dar seguimiento a los equipos de cómputo existentes.
- Actualizar y simplificar la administración de la ENP, mediante el uso de las TIC.
- Desarrollar programas para la atención de cada uno de los procesos involucrados en las tareas sustantivas de la ENP.
- Extender la capacidad de atención en cada uno de los planteles para el uso de las TIC por parte del personal académico y los alumnos.
- Analizar y fortalecer la formación de los técnicos académicos de ésta área.
- Fomentar el uso de las TIC en toda la comunidad académica, especialmente los profesores y alumnos para el seguimiento de sus procesos académicos.
- Actualizar las páginas web de cada uno de los planteles, para que contengan la información necesaria de forma pertinente y puntual.
- Difusión de las actividades académicas, culturales y deportivas a través de las TIC.

## **8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Para el ejercicio satisfactorio de todas las funciones sustantivas de la ENP, se requiere apoyar a todo aquel personal que desempeñe funciones de administración y de servicio, por lo que se promoverá una cultura de servicio, así como la de rendición de cuentas.

### **DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

- Mantener una cultura de “puertas abiertas” que permita la comunicación permanente con los Directores de los nueve planteles, así como con

todo el personal académico, administrativo y alumnos que así lo soliciten.

- Optimizar los recursos presupuestales para el uso adecuado de los mismos.
- Revisión constante de la estructura administrativa.

#### **DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Capacitar a todos aquellos que realizan funciones administrativas, para que las realicen con respeto, apego a la normatividad y con responsabilidad.
- Programa de sensibilización para la resolución de los conflictos.
- Generar y sostener una política de prevención y atención oportuna para la resolución de conflictos académico- administrativos.
- Fortalecer los programas de capacitación dirigidos a todos el personal administrativo.
- Fomentar la participación en cursos de formación para funcionarios de la Enseñanza Media Superior.
- Reforzar y/o capacitar a los integrantes de las oficinas jurídicas de los nueve planteles, para la atención oportuna y respetuosa de todas los conflictos que puedan surgir, con especial sensibilidad a los problemas de género.
- Promover pláticas, conferencias y capacitación para el reconocimiento de los estudios de género.

#### **DE LA SEGURIDAD**

- Fomentar y reforzar los programas de las Comisiones Locales de Seguridad y de Protección Civil.

- Continuar con el programa de supervisión de las condiciones físicas y de infraestructura de los nueve planteles, atendiendo a las recomendaciones de seguridad, higiene y salud.
- Realizar un diagnóstico detallado de cada plantel, para la solución de los problemas más urgentes.
- Desarrollar un programa de Protección Civil para alumnos de todos los grados.
- Elaborar un protocolo de actuación en casos de incidencias, acorde a las características y necesidades de cada plantel con la asesoría técnica de la Dirección General de Protección Civil de la UNAM.
- Fortalecer el dialogo con las autoridades encargadas de la seguridad para continuar con los programas respectivos. Así como las vinculadas con el sendero seguro de cada plantel en materia de seguridad pública (alumbrado, bacheo, poda de árboles, limpia).

El presente Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Preparatoria 2018-2022 considera de manera importante que el trabajo planteado se realice con la intensa participación de toda la comunidad. En ese sentido, reitero mi compromiso de inclusión, apertura, transparencia y equidad.

Las líneas de trabajo planteadas atienden los aspectos que considero fundamentales para promover una mejora educativa en la Escuela Nacional Preparatoria, orientada a desarrollar las habilidades indispensables que hoy requiere un alumno tanto para desempeñarse satisfactoriamente en el nivel superior, como para insertarse en un ámbito laboral y convertirse en un ciudadano responsable. Un punto nodal de esta tarea está en la atención especial que requieren los docentes para responder a las demandas de los jóvenes y de la Institución. El clima laboral será un factor importante para este trabajo, así como la comunicación y el diálogo.

La Escuela Nacional Preparatoria es una Institución con una historia de 150 años, que implican un enorme compromiso con los académicos que la fundaron y le dieron el lugar que ha ocupado desde entonces. En este momento, la adecuación a los esquemas de la sociedad del conocimiento y el mundo globalizado representan un gran reto del que debe estar consciente toda la comunidad preparatoriana, para entenderlo y abordarlo con el entusiasmo y compromiso que caracteriza a los universitarios. Ante ello, mi tarea será promover las iniciativas, ofrecer las oportunidades, gestionar los apoyos, atender las demandas, escuchar las diversas voces y garantizar en todo lo posible la seguridad de los alumnos, académicos y trabajadores administrativos. Con la participación de toda la comunidad, afianzaremos la Escuela Nacional Preparatoria del siglo XXI.

**BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ**

Ciudad de México, junio de 2018